Pereira, 28 de noviembre de 2020

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos ERIKA TATIANA VALENCIA MONTOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088335934, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:
Técnico en Producción Agropecuaria .

Aporta los siguientes soportes:
.

1. Titulo y Acta de Grado de Técnico en Producción Agropecuaria en el SENA

B. Experiencia

ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL DE PEREIRA
FUNCIONES O ACTIVIDADES: Prestación de servicios de apoyo para la implementación de las buenas prácticas agrícolas en la zona rural del municipio de Pereira
PERIODO: 01/07/2016 a 30/12/2016
TIEMPO EXPERIENCIA: 6 meses

ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL DE PEREIRA
FUNCIONES O ACTIVIDADES: Prestación de servicios de apoyo para el mejoramiento de la capacidad productiva y competitiva de los productores del municipio de Pereira

PERIODO: 10/03/2017 s 09/09/2017
TIEMPO EXPERIENCIA: 6 meses

ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL DE PEREIRA
FUNCIONES O ACTIVIDADES: Prestación de servicios de apoyo para el mejoramiento de la capacidad productiva y competitiva de los productores del municipio de Pereira
PERIODO: 10/03/2017 s 09/09/2017
TIEMPO EXPERIENCIA: 6 meses

ENTIDAD: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL del Municipio de Pereira
FUNCIONES O ACTIVIDADES: Prestación de servicios de apoyo para fortalecer las acciones de promoción, prevención, inspección y vigilancia de los factores de riesgo del consumo y ambientales asociados al saneamiento básico, residuos no peligrosos y peligrosos que afectan la salud pública en el Municipio de Pereira
PERIODO: 10/06/2019 A 30/12/2019
TIEMPO EXPERIENCIA: 7 meses

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: 2 años y 1 mes

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida
Nota 2: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en la Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL del Municipio de Pereira, hace constar que **ERIKA TATIANA VALENCIA MONTOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088335934, expedida en PEREIRA**, **es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"Prestación de servicios de apoyo para fortalecer las acciones de promoción, prevención, inspección y vigilancia de los factores de riesgo asociados a la producción, almacenamiento, comercialización, manipulación y uso de sustancias químicas y plaguicidas que afectan la salud pública en el Municipio de Pereira"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

Y SEGURIDAD SOCIAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **ERIKA TATIANA VALENCIA MONTOYA,** presentó propuesta por valor de **DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 2.076.800,00),** para un periodo de **treinta y tres (33) días,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2020, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de la suscripción del acta de inicio., si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 6528 de fecha 29-OCT-2020**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2020.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con

ERIKA TATIANA VALENCIA MONTOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088335934, expedida en PEREIRA, por valor de **DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($ 2.076.800,00)**, por el periodo de **treinta y tres (33) días,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2020, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de la suscripción del acta de inicio., quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ
Secretaria De Despacho
02459184171337-1107634-002844218

SONIA BEATRIZ PARRA FIGUEROA
Directora Operativa Salud Publica
02459184163939-1107634-002844122

Proyectó y Elaboró:Maria Isabel Zapata Cardona / CONTRATISTA